



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL Y CONTROL DE ASISTENCIA

El H. Ayuntamiento de Tepetzintla Veracruz, con domicilio en la calle Palacio Municipal sin número, Colonia Centro, del Municipio de Tepetzintla con código postal 92530 es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos ,Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del Tratamiento

Sus datos personales, serán utilizados para: actualizar los datos del personal.

Así mismo se comunica que no se efectuaran tratamientos adicionales.

Realización del trámite del programa

- El tratamiento de expediente del personal.

Datos personales recabados, para la finalidad antes señaladas se solicita los siguientes datos personales:

Datos identificativos

- . Nombre
- . Fecha de nacimiento
- . Edad
- . Domicilio
- . Número de teléfono

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Fundamento Legal



El fundamento para el tratamiento y transparencia de datos personales es el apartado 5.22.3 fracción II Del Manual General de Organización del H. Ayuntamiento de Tepetzintla Veracruz de Ignacio de la Llave.

Transferencia de datos personales.

le informamos que sus datos personales son compartidos:

-DIF Municipal de Tepetzintla Veracruz.

Derechos ARCO

Tiene derecho a conocer que datos personales se tienen de usted, para que se utilizan y las condiciones de uso que le damos (Acceso). Así mismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que este desactualizada, sea inexacta o incompleta(Rectificación); que la eliminamos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizado conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); Así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO. Usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o por correo electrónico 2225transparencia@detepetzintla.gob.mx

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones,
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata de los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se buscan ejercer, algunos de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso,
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la



eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalicé el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La unidad de transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicara si la solicitud de acceso, rectificación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se comunique la respuesta

Datos de la Unidad de Transparencia

- Domicilio: calle Palacio Municipal s/n, Colonia Centro. C.P. 92530, Tepetzintla Veracruz.
- Teléfono:7858530342

Correo electrónico institucional: 2225transparencia@tepetzintla.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación de Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través del portal del H. Ayuntamiento: 2225transparencia@tepetzintla.gob.mx



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE ASESORIA JURIDICA Y CONCILIACION GRATUITA

El H. Ayuntamiento de Tepetzintla Veracruz, con domicilio en la calle Palacio Municipal sin número, Colonia Centro, del Municipio de Tepetzintla con código postal 92530 es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos ,Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del Tratamiento

Sus datos personales, serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Recibir asesoría Jurídica
- Archivo y control de las atenciones
- Elaboración de informes
- Elaboración de Actas de conciliación

Datos personales recabados,

para la finalidad antes señaladas se solicita los siguientes datos personales:

Datos identificativos:

- . Nombre Completo
- . Fecha de nacimiento
- . Edad
- . Domicilio
- . Número de teléfono
- . firma
- . Estado Civil

Datos biométricos:

- . Huella

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.



Fundamento Legal

El fundamento para el tratamiento y transparencia de datos personales es el apartado 522.3 fracción II Del Manual General de Organización del H. Ayuntamiento de Tepetzintla Veracruz de Ignacio de la Llave.

Transferencia de datos personales.

Se informa que sus datos personales son compartidos: con la autoridad competente.

Derechos ARCO

Tiene derecho a conocer que datos personales se tienen de usted, para que se utilizan y las condiciones de uso que le damos (Acceso). Así mismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que este desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminamos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizado conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); Así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO. Usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o por correo electrónico 2225transparencia@detepetzintla.gob.mx

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones,
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata de los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se buscan ejercer, algunos de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso,
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.



En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalicé el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La unidad de transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicara si la solicitud de acceso, rectificación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se comunique la respuesta

Datos de la Unidad de Transparencia

- Domicilio: calle Palacio Municipal s/n, Colonia Centro. C.P. 92530, Tepetzintla Veracruz.
- Teléfono:7858530342

Correo electrónico institucional: 2225transparencia@tepetzintla.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación de Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través del portal del H. Ayuntamiento: 2225transparencia@tepetzintla.gob.mx